

Reflexión Final

Los Diez Mandamientos

¿Vino Jesús a cambiar la ley?

Última Parte

En nuestro viaje a través de los diez mandamientos, nos hemos adentrado en el profundo significado de la ley divina y su importancia en nuestras vidas. Hemos reflexionado sobre la función de la ley, su capacidad para guiar y proteger, y cómo nos desafía a vivir una vida justa y en armonía con Dios y nuestros semejantes.

Sin embargo, surge una pregunta crucial que nos invita a reflexionar y a indagar más profundamente: ¿Vino Jesús a cambiar la ley? En esta etapa final de nuestro estudio, nos adentraremos en esta cuestión, explorando las enseñanzas de Jesús y buscando comprender si hubo una transformación o continuidad en el propósito de la ley.

Al abordar este tema, descubriremos cómo la reflexión anterior sobre la función de la ley nos brinda una base sólida para adentrarnos en esta nueva exploración. ¿Estás listo para desentrañar los misterios de la relación entre Jesús y la ley divina? Acompáñanos en este fascinante recorrido mientras buscamos respuestas esclarecedoras y descubrimos la verdad que yace más allá de los mandamientos.

¿Abolió Jesús la ley de Moisés? *“No crean ustedes que yo he venido a suprimir la ley o los profetas; no he venido a ponerles fin, sino a darles su pleno valor”*. (Mateo 5:17 DHH). Abolir significa invalidar, y Jesús no elimina las antiguas leyes y establece otras nuevas; él vino a darles cumplimiento. Jesús no implantó un nuevo sistema, sino que consumó el antiguo. El mismo Dios que obró a través de Moisés obraba mediante Jesús.

En tiempos de Jesús, algunos fariseos y líderes religiosos daban una interpretación estricta y rigurosa de la ley. Se enfocaban en el cumplimiento externo de los mandamientos y establecían numerosas tradiciones y reglas adicionales para evitar cualquier transgresión. Esta interpretación rigurosa a menudo llevaba a una mentalidad legalista y a una excesiva carga de observancia externa de la ley.

Jesús criticó esta actitud y enfatizó que la verdadera obediencia a la ley va más allá de la mera apariencia externa. Él llamó la atención sobre el corazón y la intención detrás de las acciones, destacando la importancia del amor, la justicia y la misericordia. Jesús confrontó a los fariseos por su hipocresía y por descuidar los aspectos más profundos y esenciales de la ley, enfatizando la necesidad de una verdadera transformación interior.

Sin duda alguna, el Señor Jesús quiso significar que vino a establecer la Ley en su plenitud; la vino a aclarar completamente lo que en ella pudiera haber de oscuro o confuso. Jesús vino a darle el verdadero sentido y a poner de manifiesto la verdad y la plena importancia de cada una de sus partes; para mostrar la longitud, anchura, y la medida exacta de cada mandamiento que la ley contiene, y al mismo tiempo, la altura y profundidad de ella en todas sus secciones.

Jesús vino a darle un nuevo entendimiento a los mandamientos. Jesús, más que enfocarse en el ritualismo de la ley, se centraba en los actos de misericordia, sanidad, ayuda al



desvalido, al prójimo y en el perdón (Juan 8:1-11). La nueva comprensión (por medio de Jesús) no es completamente distinta, sino que es el perfeccionamiento de lo antiguo. Él profundizó el significado y el propósito detrás de los mandamientos, mostrando que su cumplimiento no se limitaba a la observancia externa, al legalismo, sino que iba más allá, abarcando también el corazón y la intención individual.

Por ejemplo, Jesús enseñó que el sexto mandamiento (Éxodo 20:13) “*No matarás*” no solo se refería a abstenerse de asesinar, sino también a evitar la ira, el odio, y el hablar cínicamente y con falsedad de otra persona. Asesinar es un pecado sujeto a juicio divino porque viola el mandato de Dios de amar y cuidar al prójimo, “*Amarás a tu prójimo como a ti mismo*”. (Mateo 22:39). De la misma manera, ocurre con nuestra agresión verbal, con el mal trato, con la indiferencia, cuando hacemos abuso de poder o toda vez que difamamos a alguien.

Llegado el caso, por ejemplo, si estás trabajando en una oficina y hablas mal de un compañero/a de trabajo con tu jefe y por ello lo echan del trabajo, es como si lo estuvieras matando, pues lo dejarías en la calle sin salario y con el resto de las consecuencias que ello ocasiona. Estas son algunas maneras en que puedes matar a otro; atentando contra su integridad personal, psíquica o espiritual.

Cuando uno de los maestros de la ley se acercó a Jesús preguntándole cuál es el primer mandamiento, Jesús le contestó con la *Shemá* (Deuteronomio 6:4) y a continuación se refirió al primer mandamiento: “*Ama al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas*”. (Marcos 12:30) al segundo: “*Ama a tu prójimo como a ti mismo*”. (Mateo 22:39), “*De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas*”. (Mateo 22:40)

Jesús sintetizó los diez mandamientos en dos. Los primeros cuatro enseñan la manera de reverenciar a Dios, y los seis restantes se refieren al comportamiento y relación entre los seres humanos. En estos dos mandamientos, están contenidos los diez.

Jesús exhortó a la gente a obedecer los mandamientos de la ley como eran enseñados por los escribas y los fariseos, pero que no siguieran el ejemplo de vida de ellos (Mateo 23:2-3). Jesús también criticó la rigidez y la hipocresía de aquellos que se enfocaron demasiado en la observancia y rigidez externa de la ley, sin prestar atención al amor y la compasión hacia los demás. En varias ocasiones, confrontó a los líderes religiosos de su tiempo, exponiendo su interpretación equivocada de la ley y llamándolos a una mayor justicia y misericordia. (Lucas 14:1-6)



El Evangelio de Jesús produjo una fe que firmemente exaltó la validez del Decálogo. Dijo Pablo: “*¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley*”. (Romanos 3:31)

Por haber él mismo vivido una vida de amorosa obediencia, Jesús hizo énfasis en el hecho de que sus seguidores deben ser guardadores de los mandamientos. Cuando se le preguntó acerca de los requisitos para la vida eterna, respondió: “*...si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos*”. (Mateo 19:17)

Jesús cumplió la ley, no destruyéndola, sino por medio de una vida de amor, misericordia y obediencia. “*Porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido*”. (Mateo 5:18)

Jesús no habló contra la ley en sí misma, sino contra los abusos, el crudo legalismo y excesos a los que ella estaba sujeta. Jesús enfatizó la importancia de una actitud de corazón genuina y de vivir en obediencia a Dios y en amor y compasión hacia los demás. Su enseñanza desafió la interpretación legalista y buscó restaurar el verdadero propósito y espíritu de la ley.

¿Entonces, por cumplir la ley, somos salvos?

Y esta es la pregunta del millón ¿somos salvos por la ley? Y la respuesta es un rotundo **NO**. La ley no salva; la ley te juzga, te condena, te lleva a juicio, es estricta e inamovible, la ley castiga.

En nuestra reflexión sobre los Diez Mandamientos, hemos visto la importancia de la ley como un estándar moral y ético. Sin embargo, es crucial recordar que la observancia de la ley por sí sola no nos hace merecedores de la salvación. Nuestra redención y libertad del yugo de la ley no proviene del esfuerzo en cumplirla, sino a través de la fe en Jesucristo.

Según la Biblia de estudio Scofield, claramente la ley no era un medio de salvación. Él escribió: “La ley ni justifica al pecador, ni santifica al creyente...Es de suma importancia observar...que la ley no se ofrece como un medio para obtener la vida...” La observancia de la ley (los Diez Mandamientos) no es en sí misma suficiente para obtener la salvación.

Por más que uno se esfuerce, nunca logrará obedecer la ley en su totalidad. Por más que creamos que estamos haciendo todo bien y cumpliendo con los preceptos, desde la caída, todos somos pecadores. El apóstol Pablo lo expresaba de la siguiente manera en Romanos 7:14-18 (TLA): *“Nosotros sabemos que la ley viene de Dios; pero yo no soy más que un simple hombre, y no puedo controlar mis malos deseos. Soy un esclavo del pecado. La verdad es que no entiendo nada de lo que hago, pues en vez de hacer lo bueno que quiero hacer, hago lo malo que no quiero hacer. Pero, aunque hago lo que no quiero hacer, reconozco que la ley es buena. Así que no soy yo quien hace lo malo, sino el pecado que está dentro de mí. Yo sé que mis deseos egoístas no me permiten hacer lo bueno, pues aunque quiero hacerlo, no puedo hacerlo”*.

Ni uno solo es capaz de guardar perfectamente en esta vida los mandamientos de Dios, sino que los quebranta diariamente en pensamiento, palabra y obra, pues *“...no hay nadie en la tierra tan perfecto que haga siempre el bien y nunca peque”*. (Eclesiastés 7:20). De ahí que la ley, no es el camino de salvación, como tampoco lo es a través de las buenas obras.

Si bien los mandamientos tienen un valor moral y ético, debido a nuestra naturaleza pecaminosa, es imposible cumplirlos a la perfección e íntegramente. Los mandamientos

sirven como un estándar moral que nos muestra la necesidad de la gracia y la redención de Jesucristo.

La fe en Jesucristo es fundamental para ser salvos *“Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo, tú y tu casa”*. (Hechos 16:31). Nuestra fe en Jesús, aceptando su sacrificio expiatorio en la cruz y confiando en su gracia, nos otorga el perdón de los pecados y la vida eterna. Esta fe se considera un regalo de Dios y no algo que pueda ser ganado a través de las obras o la observancia de los mandamientos.

Jesús vino al mundo para dar su vida en sacrificio, cumpliendo perfectamente la ley que nosotros no podemos cumplir. En él, se estableció un nuevo pacto, donde ya no estamos obligados a seguir al pie de la letra cada uno de los mandamientos. Esto no significa que la ley carezca de valor, ya que nos proporciona un marco ético y moral. Sin embargo, el cumplimiento de la ley no es el medio para alcanzar la salvación.

Somos salvos por el sacrificio vicario del Señor Jesucristo, quien siendo Justo, Santo y sin mancha alguna, derramó su sangre en el madero en favor de toda la humanidad, justificándonos ante Dios. Su sacrificio vino a redimirnos, a salvarnos y a reconciliarnos con nuestro Padre Celestial. Somos salvos por nuestra fe en el Señor Jesucristo.

No obstante, esto no debe llevarnos a menospreciar o ignorar la ley. Aunque no estamos bajo el peso de la observancia legalista, el amor a Dios y al prójimo nos impulsa a vivir en obediencia y a seguir los principios morales y éticos presentes en los mandamientos.

En resumen, nuestra salvación no se basa en la observancia de la ley, sino en la fe en Jesucristo. Él cumplió la ley por nosotros, estableciendo un nuevo pacto de gracia. Sigamos viviendo en el amor y la obediencia, sabiendo que somos salvos por su sacrificio y la fe que depositamos en Él.

La buena nueva es que, al depositar nuestra fe en Jesucristo, somos justificados y reconciliados con Dios. Su sacrificio nos otorga la gracia y el perdón que necesitamos. La fe en Jesucristo es el camino hacia la salvación y la vida eterna.

